

EL TEMA NO ES DE SU COMPETENCIA

Pide Morena a panista retirar iniciativa sobre rentas de Comisión de Planeación

Acusa que dicha instancia no tiene la disposición de dictaminarla // Sacarla en un extraordinario, insta el gobierno

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ALEJANDRO CRUZ**

Diputados de Morena en el Congreso local llamaron a la presidenta de la mesa directiva, la panista Gabriela Salido, a que rectifique el turno dado a la Comisión de Planeación de la iniciativa que propone regular las rentas de vivienda en la Ciudad de México.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, criticó la decisión de Salido de turnar la iniciativa a esa comisión, pese a que el tema concierne a las de Vivienda y de Administración y Procuración de

Justicia; y acusó que el presidente de la Comisión de Planeación, el panista Ricardo Rubio, no tiene la intención de presentar el proyecto de dictamen ni disposición para aprobarlo.

El lunes pasado, Rubio informó que recibió la iniciativa y comentó que la ley dispone de hasta 45 días para dictaminarla; esto, a menos de un mes de que concluya la segunda legislatura.

“No queremos pensar que se trata de una venganza contra la ciudadanía por no haber sido beneficiados en las pasadas elecciones”, dijo el diputado Alberto Martínez Urincho en conferencia de prensa, quien además aseguró que se trata de una importante modificación para la ciudadanía que no puede esperar.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, aseguró que ya se presentó un oficio a la mesa directiva para que se modifique el turno a la iniciativa y pueda ser desahogada por las comisiones competentes.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a todas las fuerza políticas representadas en el Congreso capitalino a aprobar en el próximo periodo extraordinario la iniciativa de ley para detener el aumento “inmoderado y excesivo” de las rentas.

Pidió a los legisladores que “sean solidarios con las familias que están sufriendo”, al tener que utilizar hasta la mitad de sus ingresos para pagar el alquiler, situación que no sólo afecta a los más pobres, sino también a la clase media.

Al insistir en que cada año las rentas se incrementan hasta 10 por ciento, subrayó que la propuesta que presentó al Legislativo busca poner un freno para que dicho aumento no sea superior a la inflación.

La iniciativa que promueve el gobierno de la ciudad es para reformar la Ley de Vivienda y el Código Civil locales, y poner un límite al incremento anual de la renta de vivienda,

También propone crear un registro digital de los contratos de arrendamiento y llevar a cabo una política pública en la que el gobierno construya vivienda para renta asequible, como el proyecto que se trabaja en la colonia Doctores dirigido a la población joven.

